

AVISO DE PRIVACIDAD DEL PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO, BARRIOS Y ZONAS TRADICIONALES DE GUADALAJARA

El Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, con domicilio en la calle Independencia 332, y con los números oficiales adicionales 336 y 338, Sector Hidalgo, colonia Centro, C.P. 44100 en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto emite el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización y procesos a los que puede ser sometida la información pública confidencial en posesión de este sujeto obligado, por lo que se le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y los datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4 párrafo sexto y 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 3 numeral 1 fracciones III, XXXII, 10, 19 numeral 2, 24 y 87 numeral 1 fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios, La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios artículos 17 fracción I, 54 bis-4, 54 bis-5, 56 fracciones V y XVI, el Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social celebrado entre la Universidad de Guadalajara y el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, el Convenio de Colaboración Académica celebrado entre el Centro Universitario Enrique Díaz de León A.C. y el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, y el Convenio de Colaboración celebrado entre Educación Superior Marista, A.C. y el Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son; nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, grado de estudios o académico los cuales se comprobarán por certificado, cédulas pasante o cédula profesional, , así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, ingresos o percepciones. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales

considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son datos relacionados a la salud, nacionalidad, fotografía, origen étnico, huella digital, datos de familiares.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica, y serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo trámites, servicios y asuntos administrativos que se llevan a cabo en este Patronato en cumplimiento con sus atribuciones, los cuales pueden referirse: a la tramitación de solicitudes de información, solicitudes de ejercicio de los derechos ARCO, asesoría, solicitud de préstamo de instalaciones, incentivos fiscales, opiniones técnicas, capacitaciones, temas culturales, el registro de los participantes, ponentes e invitados a los eventos y concursos que promueve este organismo, la celebración de convenios con personas físicas y morales, entre otros.

Además de lo anterior también se utilizan para la elaboración del nombramiento del servidor público requisitos legales para la contratación, integrar expediente del personal; altas, bajas y enteros en materia de Seguridad Social; alta ante la Dirección de Pensiones del Estado y del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro, a fin de realizar las aportaciones correspondientes; alta ante el Sistema de Administración Tributaria a fin de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias correspondientes; alta en la nómina electrónica del Patronato a fin de llevar a cabo el pago de sueldos, salarios, prestaciones y realizar comprobantes de pago; cumplimiento de medidas de seguridad administrativas tales como controles de acceso, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación relativas al empleo, cargo o comisión; difusión de información pública de oficio (de conformidad con las fracciones I y V del artículo 8º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios); así como el registro de entradas y salidas del personal.

Integrar la relación de servidores públicos y particulares capacitados, con fines de control, estadística, mejora, difusión y entrega de constancias, así mismo aplica para los capacitadores, instructores, conferencistas y cualquier otro tercero que intervenga en dichos eventos.

Contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas que fungen como proveedores de bienes y servicios.

Registrar mediante cámaras de seguridad, checador de huella digital para los empleados y en su caso hoja de registro, el ingreso y la salida de toda persona, ya sean particulares, servidores públicos, empleados, prestadores

de servicio social y de prácticas profesionales, personal de limpieza que ingrese y salga de este organismo, por cuestiones de seguridad.

Es importante apuntar que los datos personales se consideran información confidencial, con excepción de nombre del servidor público y la información relativa a la función que desempeña o la erogación de recursos públicos, y cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública o que obre en fuentes de acceso público, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada y difundida, de conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser : el servicio de administración tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales, pago de aportaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, las autoridades jurisdiccionales, con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, otros sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar el seguimiento que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a las leyes de referencia, y cualquier otro de los supuestos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas a este mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones. No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno, auditoría, fiscalización y, eventualmente, fincamiento de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos, administrativos, judiciales o laborales, así como aquellos que deriven de la relación laboral-administrativa entre el servidor público y el Patronato.

Los titulares de información confidencial que esté en posesión de este sujeto obligado, tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, podrá presentarse ante la Unidad de Transparencia, con domicilio en la

calle Independencia 332, y con los números oficiales adicionales 336 y 338, Sector Hidalgo, colonia Centro, C.P. 44100 en Guadalajara, Jalisco, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página: <https://pchistorico.gob.mx/aviso-de-privacidad/>